Quito, 17 de noviembre de 2016

799)

Señor

Dra. Cristina Amelia Dávalos Batallas 🗸 Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Ustedes que la Junta/General Extraordinaria/de Socios/de la compañía ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA ODOESP CIA. LTDA én sesión celebrada el 17 de noviembre del año 2016/tuvo el acierto de designar a Usted como Presidente/de ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA ODOESP CIA. LTDA gestión que la desempeñará por un período de dos/(2)/años. De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente el subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de esta, asumiendo para el efecto todas sus facultades y obligaciones, de forma individual.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el artículo décimo segundo del Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución de 29 de julio de 2014, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito/Dr. Pool Martínez Herrera/inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de agosto de 2014 y su Reforma de Estatuto fealizada mediante Escritura Pública de 13 de noviembre de 2014, ótorgada ante Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de noviembre de 2014. 5369

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Dra Natalie Catalina Jarrin Tamayo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta/

Hoy día 17 de noviembre de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Vintina Dávalos

C.C .: 1703747178

3132



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17997
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA ODOESP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DAVALOS BATALLAS CRISTINA AMELIA
IDENTIFICACIÓN:	1709244428
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3132 DEL 18/08/2014.- NOT. 48 DEL 29/07/2014 REFORMAS: RM. 5369 DEL 27/11/2014.- NOT. 48 DEL 13/11/2014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN-LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RIMO-2015)

REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASIAR DE VILLAROE

op outsigest so land

